

**PRESENTE**

Quien suscribe **LI. Angel Hernández Durán** encargado de despacho de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la integridad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I, II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- La **Unidad de Acceso a la Información Pública** de Moroleón declara no ser competente para dar respuesta a su solicitud con fundamento al artículo 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Debido a que dicha atribución compete a la Comisión Federal para la Protección Contra riesgos Sanitarios como es patente por la Ley General de Salud en su artículo 17BIS, Fracc VII, X, XI y XII en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaria de Salud, para lo que se recomienda solicitar la información a dichos Sujetos Obligados.

2.-Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISA 2.0.

Esperando que la respuesta proporcionada le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente  
"Moroleón en Movimiento"  
Moroleón 16 de mayo de 2023

**LI. Angel Hernández Durán**  
Encargado de despacho de la Unidad de Acceso a la Información Pública